

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDOMAC S.A.**

En la ciudad Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en la calle KE No: S/N Y CALLE 13 Y CALLE 14 se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía INDOMAC S.A.

Accionistas	Representante	Número de acciones
BRAVO CUICHAN LUIS DANILO		416,00
PARDO SANTANA CIELITO PAOLA		384,00
TOTAL		800,00

Las acciones tienen un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los representantes presentes de los accionistas han convenido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
2. Revisión y aprobación del informe de gerente de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
3. Revisión, aprobación del informe de comisario de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Se designa como Presidente señor DANILO BRAVO C. y como secretaria a la señora CIELITO PAOLA PARDO SANTANA

Con estos antecedentes y una vez constatado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el orden del día.

Punto Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012

Los asistentes a la junta previamente han revisado y constatado los estados financieros de la compañía los cuales presentan una situación preocupante para los accionistas ya que no presentan movimiento, los estados financieros de la compañía desde el 2006 al 2012 son aprobados, por lo tanto se pone en consideración de los señores accionistas Los accionistas aprueban los estados financieros presentados.

Punto Dos.- Revisión y Aprobación del Informe de Gerente

Los informes de Gerente General de la compañía han sido puesto en consideración de los señores los accionistas, el mismo se anexa en el expediente de la junta, en el se explica la situación actual de INDOMAC S.A., el análisis de la situación, proyecciones y perspectivas futuras de la empresa y sector de la construcción, y la explicación del porque la compañía no ha tenido ningún movimiento económico desde el año 2006 hasta el año 2012.

Los informes de gerente son aprobados por unanimidad.

Punto Tres.- El señor Danilo Bravo Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas toma nuevamente la palabra y menciona que existe una concordancia entre lo mencionado en el informe de gerencia e informe de comisario de la compañía, según el análisis del mismo, por lo que pone en consideración de la sala la aprobación de los informes de comisario de la compañía desde el año 2006 hasta el 2012.

Los accionistas, manifiestan su conformidad y aprobación con el informe presentado.

Cumplido el objeto por cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h30.



Danilo Bravo Cuichan
Presidente – accionista
C.I. 1711194330



Cielito Pardo Santana
Secretaria - accionista
C.I. 1500665730